



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 26 SET 2017

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 5393

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso
Carrera: 125 Licenciatura en Administración

Título: 386 Licenciada en Administración

OSHIRO, JESSICA MAYUMI DNI: 18884902 argentina 02/12/1992 2011 06/03/2012 15/05/2017
-naturalizada-

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: **1160**

Dra. Norma Patricia Caro
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas